

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

23**MADRID NÚMERO 18**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento abreviado número 1811/2021, entre doña Rafaela María Carrizo Salazar, y doña María Cristina Domingo Zaragoza y don Samuel Romero Ortega, por un presunto delito de estafa, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Auto

El juez/magistrado-juez que la dicta, don Ángel José Lera Carrasco.—En Madrid, a 3 de agosto de 2023.

Parte dispositiva:

Se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de las actuaciones en relación con María Cristina Domingo Zaragoza.

Una vez firme esta resolución, archívense las actuaciones.

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reforma y subsidiario de apelación dentro de los tres días siguientes a su notificación, o bien, recurso de apelación directo dentro de los cinco días siguientes a la última notificación.

Lo acuerda y firma S.S.^a. Doy fe.—El juez/magistrado-juez.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación a doña Rafaela María Carrizo Salazar, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 10 de enero de 2024.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(03/505/24)

